

# EL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA Y EL SURGIMIENTO DEL CAPITALISMO

El presente trabajo corresponde al primer capítulo de la obra "Historia Socioeconómica de Colombia", próxima a aparecer.

Por el Abogado Alvaro Tirado M.

Con el surgimiento del capitalismo, los fenómenos económicos se hacen universales. La insularidad y la autarquía de los feudos medievales es superada por la aparición del mercado mundial. Con el capitalismo, y a medida que éste se desarrolla, no se puede hablar de historia simplemente nacional, porque con su aparición los acontecimientos de significación en cada pueblo tienen sus causas en circunstancias internas —propias de la determinada sociedad— y en hechos externos producidos más allá de sus fronteras. Y si ésto puede predicarse de las potencias colonialistas (que fueron influenciadas por las peculiaridades de las colonias que conquistaron) en mayor grado puede decirse de los países sometidos que fueron modelados según las necesidades de la Metrópoli. Por esta razón, para tener un cabal conocimiento de nuestra historia, debemos conocer las circunstancias en que se encontraba Europa en el momento del descubrimiento y conquista, y no perder de vista en ningún instante del proceso histórico las coyunturas que en el sistema capitalista hicieron posible el desarrollo de las contradicciones internas que impulsaron el avance de nuestra sociedad hasta el momento actual.

## Origen del Capitalismo

En los comienzos del siglo VIII el comercio que se había desarrollado a través del Mediterráneo —mare nostrum de los romanos— fue condenado a desaparecer. La invasión de los sarracenos y sus conquistas en el Norte de Africa y España, así como la toma de posesión de las islas Baleares, de Córcega, Cerdeña y Sicilia, terminó con el comercio que por centurias había florecido sobre las aguas del Mediterráneo. Europa sufrió un receso económico y la sociedad se sumió en el estancamiento característico del Medioevo (1).

(1) Véase: Henri Pirenne, *Historia Económica y Social de la Edad Media* (México, Fondo de Cultura Económica, 1960), e *Historia de Europa* (México, Fondo de Cultura Económica, 1956).

Europa Occidental volvió al estado agrícola; la tierra se convirtió en la única fuente de subsistencia y única condición de riqueza. Desapareció el comercio y con él las ciudades; el numerario de oro se extinguió y fue reemplazado en el Imperio Carolingio por la moneda de Plata. Surgió el latifundio, y el Poder Público se desintegró en manos de sus agentes, los señores feudales. Para sancionar los nuevos hechos económicos nacieron nuevas ideas religiosas, y el préstamo con interés fue anatematizado por la iglesia como pecado de usura.

Mas hubo circunstancias en el transcurso de los siglos que removieron esta situación. Una de ellas —importantísima— la constituyó el acontecimiento de las Cruzadas. Tras de los cruzados, marchaban los mercaderes que llegaron a constituir una nueva clase cada vez más desarrollada. Aparecieron las ferias de carácter permanente en Inglaterra, Francia, Bélgica, Alemania e Italia; y al mismo tiempo, se fue presentando un intenso intercambio de productos en el Mar del Norte y en Mar Báltico. Brujas se convirtió en el centro del tráfico comercial del norte, y en el sur Venecia lo fue del que se efectuaba entre occidente y oriente; sólo faltaba un centro de unión para este comercio, que vino a ser Champagne, con sus ferias de Logny, Provins, Bar-sur Aube y Troyes (2).

El desarrollo del comercio hizo necesarios el oro y la plata que habían desaparecido de la escena y fue preciso, entonces, laborar las minas trabajadas en tiempos de los romanos. El comercio creció y fue necesario que la cantidad de dinero lo hiciera también, a riesgo de que la sociedad se viera azotada por el fenómeno de la deflación, que era —precisamente— lo que sucedía en Europa en el momento del descubrimiento de América.

El comercio había renacido y crecido el número de bienes en el mercado; pero el oro y la plata no guardaban proporción con las nuevas necesidades, lo cual determinaba una disminución en los precios. Los comerciantes necesitaban dinero para ampliar sus transacciones y las clases nobles también lo requerían para comprar a los comerciantes los artículos de lujo que éstos traían de oriente.

Con el crecimiento del comercio, y la reaparición de la circulación monetaria, la tierra dejó de ser la fuente principal de la riqueza y la base del poder político. Los comerciantes —poseedores de la riqueza mercantil— chocaron desde un principio con las viejas estructuras feudales. Inicialmente, la clase de los mercaderes, asentada en los burgos,

(2) Véase: Leo Hubermann, *Los Bienes terrenales del hombre* (Buenos Aires, Editorial Iguazú, 1963).

sólo trató de establecer un statu-quo que le permitiera desarrollar sus actividades aprovechando hasta donde le fuera posible las formas sociales medioevales. Sin embargo, desde el siglo XIV su lucha con la nobleza terrateniente se agudizó, y la fisonomía histórica de Europa se marcó profundamente con los rasgos del nuevo sistema de producción capitalista, en su fase mercantil. La burguesía disputó el poder político a la nobleza feudal, pero como aún no tenía fuerzas suficientes para aspirar a la dominación social, aprovechó el conflicto entre las monarquías y el fragmentarismo medieval. Terció en favor de las primeras, impulsando de este modo la creación de los estados nacionales y del absolutismo. El Estado Nacional cumplía las condiciones necesarias para el desarrollo del capitalismo, y aunque no fuera todavía un estado burgués, su funcionamiento descansaba en el último término en el capital, en el dinero (3).

Además, con la aparición del capitalismo cobró importancia un nuevo fenómeno: durante la Edad Media, el excedente económico percibido por los señores feudales tenía un límite. La clase ociosa no podía consumir más de lo que estaba en capacidad física de gastar. Por mucho que derrochara, el consumo estaba frenado por ese límite, lo cual a su vez constituía una barrera a la explotación. Un hombre no puede usar más de cierto número de vestidos y no puede comer sino hasta cierta cantidad. Pero con el capitalismo el excedente adquiere una nueva función; el dinero se convierte en capital, una de cuyas características es la necesidad de reproducción.

- (3) "La cuestión es, empero, la de cuándo aparece el capitalismo en sentido moderno, es decir, aquella potencia que produce la situación espiritual y psicológica a que hemos aludido. Los comienzos del capitalismo no se hallan, naturalmente, en el siglo XVI. De capitalismo puede hablarse ya en la Edad Media, e incluso, en cierto sentido, en la Antigüedad Clásica. Si se entiende por economía capitalista simplemente la relación de las vinculaciones corporativas, la destrucción de las corporaciones por la producción, y a la vez, empero, la renuncia a la seguridad que ofrecen las corporaciones, o lo que es lo mismo, si se entiende por economía capitalista una producción, explotación y ganancia por propia cuenta y riesgo, guiada por ciertos síntomas de la idea de concurrencia y de lucro, entonces hay que concluir la alta Edad Media en la era capitalista. Si se tienen, en cambio, estas características por insuficientes, y se cree, al contrario, que son rasgos esenciales del capitalismo la explotación en forma de empresa de la fuerza de trabajo ajena y la expropiación y dominio del mercado del trabajo por la posesión de los medios de producción —es decir, la transformación del trabajo, de un servicio, como lo es en tiempos de la esclavitud y de la servidumbre, en una mercancía que es en lo que se convierte con la liberación de la gleba de los siervos—, entonces hay que situar los comienzos de la economía capitalista entre finales del siglo XIV y principios del XV. Sin embargo, todavía no puede hablarse de una verdadera acumulación de capital ni de grandes patrimonios en metálico, cuya existencia, según Werner Sombart, es un rasgo esencial del capitalismo. Esto se puede observar, por primera vez, en el siglo XVI, y antes también por otras razones no puede hablarse de capitalismo en sentido estricto". Arnold Hauser, *El Manierismo* (Madrid, Editorial Guadarrama, 1965, p. 82).

De este momento en adelante, fue necesario para la burguesía naciente adquirir cada vez más dinero para producir y reproducir lo obtenido (4).

Los cambios sufridos por Europa en los albores del capitalismo condicionaron la modificación concomitante de las formas de vida, de pensar y de actuar; y lógicamente determinaron una transformación en la superestructura ideológica. Al perder la nobleza la base de su poderío señorial, representado en lo militar por la caballería y en lo económico por la supremacía de la tierra, aparecieron nuevos conceptos y otros tomaron una significación distinta a la que hasta el momento habían tenido. El "honor caballeresco" fue superado y en su lugar el burgués impuso el suyo. A la ideología de **poder** de la nobleza que sólo invocaba su "legítimo derecho", el burgués opuso la **fuerza** como única razón, basado en un criterio realista. Para el burgués renacentista no tiene sentido la actitud de Alfonso de Nápoles al negarse a combatir la Flota Genovesa por medios exclusivamente técnicos (por considerarlos reñidos con las normas caballerescas), pues para aquel sólo importa el resultado, el fin, abstracción hecha de los medios empleados. Como el estado mismo se vuelve empresario capitalista, la política se torna un cálculo y el político se hace calculador. La mentalidad política y las decisiones de esta índole son condicionadas por el factor económico y en su escogencia obran más la capacidad y la eficacia que la sangre o la pertenencia a un estado social determinado. Ante las nuevas realidades el mismo concepto de espacio cobra un énfasis nuevo. El capital en dinero se relaciona con la concepción del tiempo. Cuando en la Edad Media poseía el poder el dueño de la tierra, era la magnitud del concepto "espacio" la que primaba. Pero el dinero implica movilidad, cambio, y el capital tiene que reproducirse permanentemente, es decir, el tiempo se convierte en oro para la acumulación y la reproducción. Desde el siglo XIV en adelante, comienzan a resonar en Italia las campanadas de los relojes que dicen al burgués que no hay lugar para el ocio, que el tiempo es escaso y que no se puede perder. En la misma construcción de las obras, la época renacentista marca el énfasis en el tiempo. Durante la Edad Media se proyectaban obras, una catedral, una casa consistorial, etc., para períodos de años y aún de siglos: no había prisa. En el Renacimiento, el burgués que quiere resaltar su individualidad, las proyecta para terminarlas en vida, con el objeto de que las obras queden vinculadas a su nombre. El conocimiento empírico toma validez y las leyes natura-

(4) Véase: Ernest Mandel, *Traité d' Economie Marxiste*, T. I. (París, René Julliard, 1962).

les —dentro del proceso científico— adquieren valor. Ya no son simples elementos secundarios, subsidiarios del milagro, que suspende la causalidad, como irracionalmente se pretendía en la Edad Media. Con el advenimiento de la burguesía al poder, se manifiestan las ideas democráticas en el arte a través del desnudo, el cual es democrático por cuanto en él aparecen los hombres igualados, sin vestimentas que los distinga y den apariencia diferente a seres de la misma condición (5).

En el siglo XV las necesidades del comercio y el bloqueo del Mediterráneo por los turcos, plantearon a Europa la necesidad de descubrir nuevas rutas hacia los mercados orientales. Durante este proceso de expansión —inconcebible en el sistema feudal— fue descubierta América. La conquista de este continente repercutió profundamente sobre las fuerzas sociales que gestaban una nueva Europa.

### América, efecto y causa del Capitalismo

Como se explicó, Europa estaba ávida de metales preciosos, pues era preciso que el numerario creciera a la par con las necesidades comerciales. También era necesario buscar nuevas rutas —como se vió— con el objeto de que el comercio de las especias no se suspendiera (6).

En su descubrimiento, Colón fue motivado fundamentalmente por el oro y por la necesidad de rutas más cortas en el tráfico con oriente. Lo primero se capta fácilmente en su Diario de Navegación. Es la obsesión del oro lo que lo guía: “Que el señor me dirija en su misericordia para que yo descubra oro” (7) “Cosa maravillosa es el oro, quien lo posee obtiene todo cuanto desea. Con el oro se abren las puertas del cielo a las almas” (8). Lo segundo se comprueba si se tiene en cuenta que Colón murió sin saber que había descubierto un nuevo continente, y en la creencia de que había llegado a uno de los reinos orien-

(5) Véase: Alfred von Martin, *Sociología del Renacimiento* (México, Fondo de Cultura Económica, 1962).

(6) “Las especias (clavos de olor, pimienta, azafrán, etc.), lo mismo que el aroma y el azúcar, llegaron a ser de consumo general entre los europeos por diversas razones: la falta de pastos de invierno que obligaba a conservar la carne y otros alimentos un tiempo más prudencial y sazonarlos con fuertes condimentos, la ausencia de hábitos de higiene en las personas de todas las categorías sociales y de obras de salubridad en los centros urbanos que se paliaban mediante perfumes intensos, el refinamiento en el gusto que se despertó después del retroceso de la primera Edad Media y a raíz del contacto con Oriente, etc.” Rodolfo Puigross, *De la Conquista a la Revolución* (Buenos Aires), Edición Leviatán, 1957 p. 9.

(7) Citado por Josué de Castro en “El oro y la América Latina”, *Revista Desarrollo Indoamericano*. Colombia (Febrero de 1967) N° 5.

(8) Citado por Puigross, *op. cit.*, p 14

tales de las especias. En este sentido puede decirse que el descubrimiento de América es efecto del Capitalismo, pues la necesidad del oro y las nuevas rutas para el comercio creciente determinaron la expedición de Colón.

Ahora bien, América es también causa del Capitalismo y en una medida muy importante: con su descubrimiento se presentó una tremenda revolución de precios en Europa, a raíz de la afluencia, en proporciones desconocidas, de oro y plata. El crecimiento del dinero en proporción más elevada que las mercancías originó una fuerte inflación (9).

El aumento en los precios contribuyó al desequilibrio entre las clases en los albores del Capitalismo en Europa. Estos crecieron a un ritmo mayor que los salarios y la burguesía se benefició a expensas del proletariado. De otra parte, la aristocracia que tenía rentas fijas de la tierra, con el aumento en el precio de las mercancías perdió capacidad adquisitiva y tuvo que ceder poco a poco ante la burguesía que cada vez adquiría mayor preeminencia económica y política (10).

“En Francia e Inglaterra, la amplia disparidad entre precios y salarios nacida de la revolución de los precios privó a los trabajadores de una gran parte de las rentas de que hasta entonces habían disfrutado y encaminó esta riqueza hacia los participantes por otros conceptos en la distribución del producto social. Como se ha visto, tanto las rentas

(9) Sobre el particular expresa Henry Seé: “Los portugueses acumularon con bastante anticipación grandes cantidades de oro en la costa occidental de Africa; pero el acontecimiento decisivo en esta materia fue la conquista de México (1519-1521) y de Perú (1541). Los conquistadores saquearon sin escrúpulos los tesoros acumulados por los indios; sólo el tesoro de los incas dió millones a Pizarro y a sus compañeros. Después vinieron los tributos que, al tomar posesión del país, impusieron los españoles a los indígenas, y por último, las rentas periódicas de las minas. El descubrimiento de las minas de plata de Potosí (1545) acrecentó notablemente la cantidad de metales preciosos; su producción anual era de 300.000 kilogramos (10.000 onzas troy). México, Nueva Granada, Perú y en menor escala, Chile, derramaban sobre Europa metales preciosos. En un siglo la producción de éstos aumentó de un modo fantástico, particularmente la de plata que, de 1520 a 1620, casi se quintuplicó. Las cuatro quintas partes del oro y de la plata de entonces procedían de la América Española”. *Orígenes del Capitalismo moderno* (México, Fondo de Cultura Económica, 1961) p. 42.

Y Puigross dice: “Con los nuevos dominios ultramarinos la monarquía dispuso de formidables recursos financieros. Sus ingresos aumentaron treinta veces en los primeros seis años de reinado de Carlos V; el quinto que le correspondió por el rescate de Atahualpa ascendió a seiscientos millones de pesetas. Según datos de Becker y González, en el medio siglo comprendido entre 1509 y 1550 ingresaron a la Casa de Contratación, oro, plata e piedras preciosas por valor de 1.557.308.475 maravedíes”. *op. cit.*, p. 22.

(10) Véase Earl Hamilton, *El florecimiento del Capitalismo y otros ensayos de Historia Económica* (Madrid, Editorial Revista de Occidente, 1948).

de la tierra como los salarios marcharon con retraso en relación con los precios; y así, los propietarios territoriales no ganaron nada de lo perdido por el trabajo. Durante un período de casi doscientos años los capitales ingleses y franceses —y es de presumir que también los de otros países económicamente adelantados— debieron disfrutar rentas análogas a las que los traficantes americanos cosecharon de una divergencia similar entre precios y salarios de 1916 a 1919” (11).

### **España y la Conquista de América**

Las potencias colonialistas también experimentan el efecto de sus colonias en sus propias estructuras. España, sin pretenderlo, fue sacudido violentamente por el descubrimiento y conquista de América, y la riqueza de allí extraída en lugar de ser motor impulsor se constituyó en freno para su desarrollo.

Con el oro americano también subieron los precios en España con un resultado totalmente adverso. Como la inflación se presentaba a medida que irrumpía el oro americano, es lógico que España que era el país al que primero llegaba, fuera el primero en sufrir el encarecimiento de las mercancías. Esta circunstancia colocaba a los productores españoles en desventaja en el comercio internacional con los productos europeos, que todavía no sufrían el alza de precios pues hasta ellos no había llegado la avalancha en torrente del oro americano. Este fue el primer efecto negativo que trajo a España el descubrimiento de América.

La elevación de precios por encima de los salarios benefició a la burguesía europea con respecto al proletariado, y por causa de este aumento, la nobleza con rentas fijas fue perdiendo preeminencia en favor de la burguesía naciente. En España por el contrario, y para mal de su desarrollo capitalista, el fenómeno no fue el mismo. Estanislao Zuleta basándose en Hamilton, nos describe el fenómeno en la siguiente

(11) Earl Hamilton, *op. cit.*, p. 19. El mismo autor nos trae el siguiente cuadro de aumento de precios y salarios en Inglaterra en el período comprendido entre 1501 y 1702; p. 15:

PERIODO	PRECIOS	SALARIO	PERIODO	PRECIOS	SALARIO
1501-1510	95	95	1603-1612	251	124,5
1511-1520	101	93	1613-1622	257	134
1521-1530	103	93	1623-1632	282	138,5
1531-1540	105	90	1633-1642	291	152,5
1541-1550	79	57	1643-1652	331	175
1551-1560	132	88	1653-1662	308	187
1561-1570	155	109	1663-1672	324	190
1571-1582	171	113	1673-1682	348	205,5
1583-1592	198	125	1683-1692	319	216
1593-1602	243	124	1693-1702	339	233

forma: "Una de las principales razones por las cuales el tesoro americano produjo en España efectos contrarios a los de Inglaterra, Francia y Holanda, fue la manera como llegó. Como no era obtenido por la venta de mercancías sino directamente explotado en las minas de América, no llegaba principalmente a manos de los empresarios y se regaba de manera bastante más homogénea en los diversos sectores de la economía. Así, la carrera de precios y salarios dejó también aquí retrasados a los segundos, pero en una proporción mucho menor, que a la vez caracterizó, como vimos, a los países industrialmente avanzados. En Andalucía, los salarios de gente de tierra —que son los más interesantes para el problema considerado— siguen muy de cerca los precios entre 1503 y 1660, que es el período de mayor inflación. Si tomamos el primer año = 100, tenemos que en el último, tanto los precios como los salarios oscilan entre 400 y 500" (12).

Otra circunstancia que contribuyó a frenar el desarrollo capitalista de España, fue la derrota de la burguesía nacional en la Batalla de Villalar, que sometió al poder centralizado de Carlos V a aquel sector que se había revelado ante las concesiones hechas por el monarca a los príncipes y banqueros alemanes. Carlos V, para obtener la corona de emperador y para financiar las continuas guerras que mantuvo en Europa, se vió obligado a recurrir a los banqueros alemanes, quienes le exigieron como contraprestación una serie de prerrogativas (13). Algún sector de la nobleza española y la burguesía del país se levantaron en armas pero fueron totalmente vencidos y sometidos en la Batalla

(12) Estanislao Zuleta, *Conferencias de Economía Latinamericana* (copia a máquina).

(13) Al respecto el historiador chileno, Volodia Teitelboim, en su obra *El amanecer del Capitalismo y la Conquista de América* (Buenos Aires, Editorial Futuro, 1963), nos dice: "La realidad documentada sostiene con énfasis que Carlos jamás hubiera sido emperador de Alemania de no mediar el dinero de los Fugger, que aportaron para ese cohecho sublime 543.585 ducados; de las casas Grelterrouth, Formary y Virvaldis, que prestaron 165 000 y de Welser, que entregó 143.333, según consta en acta titulada "lo que ha costado la elección imperial a Carlos V", conservada en el archivo de Augsburgo", p. 139. Estos adelantos daban a los banqueros fuerza suficiente como para escribir al monarca más poderoso de la tierra, en cuyos dominios no se ponía el sol, lo siguiente: "Hemos adelantado a los agentes de Su Majestad una gran suma de dinero, que nosotros mismos hemos tenido que conseguir en gran parte de nuestros amigos. Es bien sabido que Su Majestad Imperial no hubiera podido ganar la Corona Romana sin contar con mi ayuda, y esto se lo puedo probar con el testimonio de los mismos agentes de Su Majestad entregados en sus propias manos. En este asunto no he perseguido mi propio provecho. No lo cree usted así? Si hubiese abandonado a la casa de Austria y me hubiese interesado en apoyar a Francia, hubiera obtenido más dinero y hacienda, tal como entonces se me ofreció. Vuestra Real Majestad sabe bien cuán grave desventaja hubiera resultado entonces para Su Majestad y la casa de Austria". Carta de Fugger a Carlos V, citada por Teitelboim, *op. cit.*, p. 128.

de Villalar en el año de 1521. Con ello perdió España otra oportunidad en la competencia con los demás países europeos para desarrollarse desde el punto de vista capitalista.

Felipe II decretó la expulsión de los moros y de los judíos que habitaban los Reinos de España. Con su emigración perdió el país el sector más importante de la burguesía, y sus actividades económicas se resintieron profundamente, pues eran los moros y los judíos los que controlaban los sectores vitales de la economía, como la agricultura y el comercio (14).

Bueno es aclarar un concepto que usaremos en adelante, el de feudalismo. En un sentido estricto hay que entender por tal, un sistema de producción que en Europa se presentó entre los siglos IX y XIV con características específicas, como la primacía de la propiedad inmueble, la desaparición casi absoluta del comercio y de la moneda, un sistema de clases y estamentos sumamente cerrado, con dominio de los propietarios de la tierra, los señores feudales, sobre los trabajadores directos, los siervos de la gleba, etc. Dentro de este modo de producción se desarrollaron las contradicciones que hicieron posible uno superior, el capitalismo.

Es evidente que al hablar de feudalismo en la España del siglo XVI en adelante, o que al hablar de feudalismo en América a partir de la conquista, no lo hacemos en el sentido estricto, porque habían sucedido nuevos hechos históricos. Para esta época, el capitalismo había nacido y se desarrollaba velozmente en algunos países como Inglaterra, Francia, los Países Bajos, etc., y tanto España como América sufrían directa e indirectamente su influencia. Pero sí puede hablarse en sentido lato de feudalismo en estos últimos, puesto que muchas instituciones sociales y económicas que se conservaron o que surgieron tuvieron íntima relación con las características de una sociedad feudal. La Encomienda, por ejemplo, con su prestación de servicios personales y con las obligaciones tributarias que imponía, tenía más de organización feudal que de capitalista; aunque en otros aspectos, que veremos más adelante, difería de esta última. Y es que por razón del afianzamiento del feudalismo en España —entendido éste dentro del marco del capitalismo mundial— y por ciertas estructuras socioeconómicas que encontraron los españoles en América, se crearon acá instituciones que llevaban en su seno las características de los dos sistemas de producción en lucha.

(14) Sobre todos los fenómenos anteriores, véase la excelente obra de Fernand Braudel: *El Mediterráneo y el mundo Mediterráneo en la época de Felipe II*, 1ª ed. en Castellano, Tomos I y II (México, Fondo de Cultura Económica, 1953).

Es, precisamente, en las condiciones históricas de la Metrópoli, España, y en las peculiaridades internas de sus colonias donde surgen las diferencias entre la colonización hispana y la anglosajona, y no en características raciales, climáticas o en el difuso "espíritu nacional". Inglaterra era un país capitalista desarrollado y encontró en los territorios que colonizó organizaciones indígenas incipientes, con un bajo nivel de organización política, de vida nómada y con poca población. Fue más fácil para ella, con los hábitos capitalistas que traía, exterminarlas que someterlas, pues por su poco desarrollo social y por su vida nómada no eran las más indicadas para la explotación del trabajo sometido. España, por el contrario, donde por razones históricas y de estructuras económicas existían prejuicios con respecto al trabajo manual (15), y donde el feudalismo, con su clase de señores parasitarios, no sucumbió ante el capitalismo, sino que más bien se afianzó (16), en-

(15) "Durante varios siglos el español encontró en la península dos grupos sociales, moros y judíos, que le suplieron en las tareas económicas: el judío, en las labores bancarias, financieras y comerciales, y el moro, en las labores agrícolas y artesanales. El trabajo ejercido así por grupos considerados inferiores religiosa y políticamente, recibió los mismos estigmas que en aquellas sociedades donde lo ejercían esclavos: fue una ocupación de parias y no de señores. Ahora bien, la salida definitiva de moros y judíos habría sido la oportunidad para que España se rehiciese, pues todavía la estructura social tenía la suficiente elasticidad para variar de rumbo, para rectificar el concepto y la práctica económicos y ductilizar el espíritu de cruzado; pero en esta coyuntura la historia le deparó el nuevo mundo, le siguió exigiendo virtudes heroicas y puso a su disposición una nueva clase paria: las poblaciones indígenas americanas, clase que siguió creando riquezas para el pueblo señorial y dándole a la actividad económica un carácter innoble". Jaime Jaramillo Uribe, *El pensamiento colombiano en el siglo XIX* (Bogotá, Editorial Temis, 1964).

(16) No es del caso entrar en este trabajo en la discusión erudita que ha preocupado a tantos estudiosos del Medioevo: Si en la España anterior al descubrimiento de América se presentó el feudalismo con las mismas notas características que en otros pueblos de Europa. Sin embargo, transcribimos algunos conceptos de Carlos Marx, sobre la génesis de la nación española: "Se dieron, en la creación de la monarquía española, circunstancias particularmente favorables para la limitación del poder real. De un lado, durante los largos combates con los árabes, la península era reconquistada por pequeños trozos que se constituían en reinos separados. Se engendraban leyes y costumbres populares durante esos combates. Las conquistas sucesivas, efectuadas principalmente por los nobles, otorgaron a éstos un poder excesivo, mientras disminuyeron el poder real. De otro lado, las ciudades y poblaciones del interior alcanzaron una gran importancia debido a la necesidad en que las gentes se encontraban de residir en plazas fuertes, como medida de seguridad frente a las continuas incursiones de los moros; al mismo tiempo, la configuración peninsular del país y el constante intercambio con Provenza y con Italia dieron lugar a la creación en las costas de ciudades comerciales y marítimas de primera categoría. En fecha tan remota como el siglo XIV, las ciudades constituían la parte más potente de las Cortes, las cuales estaban compuestas de los representantes de aquellas juntamente con los del clero y la nobleza. También merece ser subrayado el hecho de que la lenta reconquista, que fue rescatando el país de la dominación árabe mediante una lucha tenaz de cerca de ochocientos años, dió a la península, una vez totalmente emancipada, un carácter muy diferente del que predominaba en la Europa de aquel tiempo". Carlos Marx, *La Revolución Española* (Moscú, Ediciones en Lenguas Extranjeras, s. f.) p. 7.

contró en los territorios de América sociedades indígenas avanzadas (aztecas, incas y chibchas) de compleja organización política, sedentarias, dedicadas a la agricultura y con numerosa población. Estas sociedades indígenas fueron sometidas y las tendencias feudales del pueblo conquistador encontraron marco propicio para desarrollarse en sus colonias americanas (17).

Insisto, al hablar de feudalismo en América no puede ignorarse que con el surgimiento del capitalismo las relaciones económicas se habían universalizado a través del comercio, y que al lado de las instituciones de carácter feudal que florecieron en la América Española hubo sectores de la producción que cumplieron una función necesaria en el mercado capitalista mundial; la Nueva Granada producía oro para el capitalismo europeo, las Antillas azúcar con el mismo destino, Venezuela cacao y el Virreynato del Río de la Plata, cueros.

(17) Véase sobre las diferencias entre la colonización inglesa y la española: Estanislao Zuleta, "España y sus Colonias de América", *Gaceta Tercer Mundo*, Suplemento: *El Ambito de las ideas* Oct. - Nov., 1967) Nº 42-43.